

## Debate sobre matrimonio homosexual fue aplazado para el próximo martes

Senadores tomaron la decisión argumentando que la señal de televisión no estaba disponible.

La señal, que sólo estaba para la Cámara de Representantes, fue el argumento para el aplazamiento del debate.

La decisión se tomó tras una proposición del senador Juan Restrepo de 'la U', quien señaló que el tema era muy importante para el país y que por la falta de señal debía aplazarse.

35 de los senadores votaron a favor de la proposición y 30 a favor de seguir la votación.

Así las cosas, la votación en la plenaria del Senado del proyecto (segundo debate) que propone otorgar el beneficio del 'matrimonio' a las parejas homosexuales tendrá que esperar más, en medio de la presión que vienen ejerciendo distintos sectores.

Justamente, este miércoles, a las afueras del Capitolio, hubo una manifestación de integrantes de la comunidad LGTBI y grupos de cristianos, unos para dar apoyo a la iniciativa, y los segundos para expresar su desacuerdo con el proyecto.

La Iglesia, por su parte, pidió el martes al Congreso no conceder el carácter de «matrimonio» a las parejas del mismo sexo.

Durante la jornada, el senador Armando Benedetti desestimó las mayorías anunciadas por 'la U' y los conservadores en contra del proyecto, luego de conocerse que ambos partidos votarían negativamente la iniciativa.

Benedetti, autor del proyecto, advirtió que si la iniciativa se hunde, "los jueces seguirán legislando, la Corte (Constitucional) seguirá legislando y es otra prueba más de que este Congreso no sirve para nada ni representa absolutamente a nadie".

De otro lado, el senador Roy Barreras pidió al Senado votar en contra de matrimonio igualitario.

El congresista intervino como vocero de 'la U' en el debate. Barreras dijo que había que proteger los derechos de las minorías y por ello planteó que debe haber una nueva figura que les garantice los derechos y que esa pueda ser la unión solmene.

## Debate sobre matrimonio homosexual fue aplazado para el próximo martes

El senador dijo que la Corte Constitucional está en su derecho de emitir una sentencia, pero que el Congreso tiene autonomía para tomar decisiones.

«Debe haber una figura, pero no debe ser la del matrimonio», agregó Barreras.

[www.eltiempo.com/politica/aplazan-debate-sobre-matrimonio-gay\\_12747452-4](http://www.eltiempo.com/politica/aplazan-debate-sobre-matrimonio-gay_12747452-4)